



REGISTRADO BAJO N° CDCIC-292/25

Corresponde al Expe. N° 3366/25

BAHIA BLANCA, 30 de septiembre de 2025

VISTO:

La Resolución AU-21/17 mediante la cual se crea la carrera de pregrado Tecnicatura Universitaria en Programación Web y Móvil;

La Resolución CSU-695/22 que aprueba el primer plan de estudios de dicha carrera;

La resolución RESOL-2025-1122-APN-SE#MCH del 29 de julio de 2025, por la cual se aprueba el Proyecto presentado por el Rectorado de esta Universidad "Implementación de propuestas académicas de la UNS vinculadas a la generación de profesionales de la computación: puesta en marcha de la Tecnicatura Universitaria en Programación Web y Móvil" y se asignan y transfieren los fondos para financiar los cargos requeridos para el primer año de ejecución;

El contenido de la Resolución CSU-494/2025 y su Anexo, correspondiente a la aprobación del Proyecto anteriormente citado (EX-2025-62486731-APN-SSPU#MCH) y la aceptación de fondos y la creación los cargos docentes destinados a conformar la planta docente de la Tecnicatura Universitaria en Programación Web y Móvil" para el primer año; y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario cubrir los cargos creados por concurso de antecedentes y oposición de modo de adecuarse al Estatuto de esta institución;

Que el Consejo Departamental aprobó, en su reunión ordinaria de fecha 30 de septiembre de 2025, dicho llamado a concurso;

POR ELLO,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA
COMPUTACIÓN**

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Llamar a concurso para cubrir los siguientes cargos:

Área I: Programación



///CDCIC-292/25

Asignatura: **Laboratorio de Introducción a la Programación Web (Cód. 7510)**

Un (1) cargo de Ayudante de Docencia "A" con dedicación simple

Asignatura: **Proyecto de Introducción a la Programación Web (Cód. 7511)**

Un (1) cargo de Ayudante de Docencia "A" con dedicación simple

ARTICULO 2º: Fijar un único Jurado para ambas instancias que entenderá en el concurso mencionado en el artículo anterior:

Laboratorio de Introducción a la Programación Web

TITULARES	SUPLENTE
Dr. Diego César MARTINEZ	Lic. José Hipólito MOYANO
Dr. Federico JOAQUÍN	Dr. Sebastian GOTTIFREDI
Lic. Emmanuel LAGARRIGUE LAZARTE	Dr. Mariano TUCAT

Proyecto de Introducción a la Programación Web

TITULARES	SUPLENTE
Dr. Diego César MARTINEZ	Lic. José Hipólito MOYANO
Dr. Sebastian GOTTIFREDI	Dr. Federico JOAQUÍN
Dr. Mariano TUCAT	Lic. Emmanuel LAGARRIGUE LAZARTE

ARTICULO 3º: Establecer que aquellos candidatos que resulten designados en el cargo motivo de las presentes actuaciones deberán colaborar en dos asignaturas por año; en primer término y prioritariamente, en la asignatura concursada; de no ser esto posible, se le asignarán funciones en otras asignaturas según las necesidades de la Unidad Académica en cada cuatrimestre.

ARTICULO 4º: Establecer que las inscripciones de postulantes se recibirán desde el 20 al 24 de octubre de 2025 a través de la casilla de correo electrónico inscripcion.concursos@cs.uns.edu.ar perteneciente al Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación.

ARTICULO 5º: Regístrese; publíquese y agréguese al Expediente de referencia a sus efectos.